Se pedirá a la J. Ejecutiva propicie la candidatura del G. Justo

(De nuestro corresponsal)

RAFAELA, julio 27 — Partirá para Santa Fe una delegación de conspicuos dirigentes del radicalismo del departamento Castellanos. Esta delegación se presentará a la Junta Ejecutiva del partido y pedirá sea auspiciada la candidatura presidencial del general Agustín P. Justo.

La iniciativa de los radicales de este departamento es mirada por todos con gran simpatía y se la estima en todo su valer. Ya cuando informamos de la impresión causada por la carta del Dr. Caballero propiciando tal candidatura, nos hicimos eco del ambiente favorable que había en este departamento para la misma. Decíamos además, que el pensar general era de que el Dr. Caballero ha contemplado con una clara visión el panorama político del país y planteado la cuestión con el acierto que demanda la situación por que estamos pasando.

Después de los acontecimientos últimos, ya no cabe dudar que la solución que busca el Dr. Caballero al problema político del momento, es la más indicada y que la figura del general Justo es la que se impone para llegar a una solución patriótica ajena a todo interés partidario y que mire exclusivamente hacia los intereses del país, que deben ser los más sagrados en estos momentos para todos los hombres bien intencionados que tienen en sus manos el saber orientar a la opinión.

Por estas consideraciones existe la creencia de que la gestión que hará la citada delegación en Santa Fe ha de encontrar la más franca acogida y que el nombre del general Justo servirá de eslabón para unir a todos los radicales, para el cumplimiento del deber que imponen las circunstancias.

EN EL DEPARTAMENTO DE SAN JERONIMO SE PROPICIA TAMBIEN LA CANDIDATURA DEL GENERAL JUSTO

CORONDA, 27 (De nuestro corresponsal) — Hoy se ha elevado a la Junta Ejecutiva de la Unión Cívica Radical en esa capital, la comunicación aprobada por unanimidad en la reunión del comité de distrito del radicalismo en esta localidad, en el sentido de propiciar la candidatura del General Agustín P. Justo para la presidencia de la república.

La asamblea, que fué muy numerosa y entusiasta, fué presidida por el prestigioso vecino señor Enrique Hoffmann.

La comunicación de referencia lleva la firma de la totalidad de los radicales de esta población y habla con elocuencia del franco auspicio popular que cuenta dicha candidatura, como la mejor solución para resolver cuanto antes la crisis política actual, cuyas complicaciones económicas pueden llegar a ser fatales para el país entero si la situación anormal que atravesamos se llega a prolongar indefinidamente.

Aquí se espera que los otros distritos de este departamento han de adoptar resoluciones en el mismo sentido.

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

(PORTE PAGADO) Año XXI — N.° 7364 Santa Fe, Martes 28 de Julio de 1931

TELEFONOS: Redacción: U. T. 5937 — S. S. 11963
Administ.: U. T. 2114 — S. T. 11876

El gobierno dió a conocer las proyecciones que debiò tener la sublevación de Corrientes

TRATASE DE UN PLAN DE TERROR QUE SE LLEVARIA A TODO EL TERRITORIO DE LA NACION. — ADEMAS DENUNCIA EL GOBIERNO LA INTERVENCION QUE HABRIAN TENIDO ALGUNOS CONOCIDOS DIRIGENTES RADICALES

BUENOS AIRES, 27 — El gobierno provisional de la Nación, ha dado a conocer en una larga información en la cual explica el origen del movimiento revolucionario de Corrientes con todas las ramificaciones que tenía en el país y los complicados en el mismo en forma directa algunos y otros en simple complicidad.

La policía ha podido saber que en el mes de enero último se reunían en el escritorio del pasaje Güemes, de Santiago M. Peralta, diversos políticos radicales de tedencia marcadamente irigoyenista, entre los que se contaban el señor Benjamín Abalos, Armando G. Antille, Gregorio Pomar, Amancio González Zimmermann, conjuntamente con otras personas de actuación menos conocida, tales como Benito Flores, Gervasio Valota y otros dirigentes de las parroquias de la Capital Federal

Estas reuniones se hacían con toda precaución; pero sin embargo la policía pudo llegar a saber la trama revolucionaria que en aquel entonces se preparaba.

Los complicados tenían el plan siguiente: primeramente pedir al gobierno provisional la mayor libertad de acción para el partido radical y en caso de una negativa, adoptar una actitud decididamente revolucionaria. En este plan estaban complotadas todas las provincias y consistiría en imponerse por el terror en todas partes en todos los pueblos y ciudades, destruyendo todas las comunicaciones, tales como vías férreas, prendiendo fuego a todas las casas no afectas al radicalismo, en una palabra; llevar el terror a todo el país. ed dinde

Corrientes debía de ser el punto inicial de este plan terrorífico y estaban en conocimiento del mismo Mendoza, Córdoba, Santa Fe y otras provincias del Norte.

Además, estaban en alianza con los elementos libertarios, y al efecto había acudido a algunas reuniones el conocido ácrata García Thomas. Estos elementos estaban en convivencia con los elementos que celebraron el congreso radical de Lavallejas

Se relacionaba también con las actividades que meses antes desplegaban los radicales, los allanamientos que tuvieron lugar de algunos domicilios de la calle Callao, Corrientes y otras, cuando la primera detención de Benjamín Abalos.

Como se ve, el plan revolucionario traía ramificaciones absolutas en todo el territorio de la nación, como pudo probarse por la intercepción de comunicados recibidos en esta capital y que demostraban que el movimiento era civil y militar.

xxxxxxx xxxx

La misma noche del estallido de Corrientes —agrega la información,— en la Capital Federal., hubo reuniones de los elementos radicales, los cuales tomaron las debidas precauciones. Pero la policía llegó a descubrir que estaban complicados con el teniente coronel Gregorio Pomar que acababa de sublevar las fuerzas de dicha provincia, y entonces fué cuando detuvo en el acto a Mario Guido, Victoriano Ortúzar, Carlos Noel, Salvador Suárez, Tamborini, Aroujo, Anastasio Pueyrredón, Ratto, Cassel, Massei, Torello, Cuffia, Arioñ, Podestá, Possi, Canelo, Trejo, Bidegain, Dellepiane, Buccio, Sabatini, Lagomarsino, Avila, Pedro Podestá y algunos más.

DESDE AYER SE ENCUENTRA EN TIERRA ARGENTINA EL EX DICTADOR DE CHILE

La huída de Ibáñez fué protegida por fuerzas del ejército

RENUNCIO EL PRESIDENTE PROVISIONAL SEÑOR OPAZO

(Austral)

SANTIAGO DE CHILE, julio 27 — Sábese por conducto oficial que el ex-dictador Ibáñez, acompañado de su esposa, la hija y algunos amigos íntimos cruzaron la frontera en tren especial, hallándose ya en camino de Mendoza.

El convoy lo formaban solamente dos coches, ocupado uno por Ibáñez y su familia con los amigos que lo acompañan, y el otro llevaba las fuerzas del Ejército que le han prestado custodia hasta la frontera chileno-argentina.

Cómo salió Ibáñez de la Casa de la Moneda

SANTIAGO DE CHILE, julio 27 — El general Ibáñez abandonó la Casa de la Moneda a las 3.55 horas de hoy, y lo hizo con el grupo de empleados de la casa para no infundir sospechas que hubieran podido servir a su identificación por parte del populacho.

En seguida ocupó el automóvil del general Sepúlveda, en el que subieron igualmente su esposa y su hija. En otros cuatro coches tomaron asiento varios amigos de su intimidad, entre los que había algunos militares, dirigiéndose todos a la estancia El Sauce y desde ahí a la estación de los Andes, donde ya esperaba el tren especial que había de conducirlos hasta la frontera.

Se tiene entendido que, como Ibáñez no ha renunciado, como se le exigía la Cámara de Diputados, sino que delegó simplemente el mando en el Presidente del Senado, su salida del país implica una fuga, con la que ha violado la ley que le prohibe su salida al exterior sin previa autorización de las Cámaras.

Ha quedado constituido el nuevo gabinete

SANTIAGO DE CHILE, julio 27 — El presidente provisional, señor Pedro Opazo, encargó al señor Esteban Montero la formación del nuevo gabinete. Este hállase integrado hasta ahora por los ministros siguientes: Presidente del gabinete y ministro del Interior, Juan Esteban Montero; Relaciones, Comercio y Tierras Públicas, Carlos Balmaceda; Justicia y Fomento, Gutiérrez Allende; Guerra, general Carlos Sáenz; Marina, almirante Calixto Rottger; Bienestar Social, Zarate de Rios.

No se tiene confianza en algunas guarniciones

SANTIAGO DE CHILE, julio 27 — El nuevo gobierno se halla reunido, considerando la actitud dudosa de algunas guarniciones, en las que no se tiene confianza. Son estas las destacadas en las provincias de Nuble y Maule, las que todavía no han prestado fidelidad a la nueva situación.

Como medida de precaución el Ministro de la Guerra ha aislado e incomunicado a las referidas regiones, enviando emisarios para que imponga a las fuerzas armadas aludidas su deber de adherirse al nuevo gobierno.

Ibáñez se dirigió a Buenos Aires

PUENTE DE INCA, julio 27 — A las 13.30 horas llegó a ésta el ex-presidente Ibáñez acompañado de su familia y amigos.

El exilado seguirá rumbo a la Capital Federal.

Renunció el Presidente Provisional Sr. Opazo

SANTIAGO DE CHILE, julio 27 — Ha renunciado el presidente provisional de la República, señor Pedro Opazo.

Se ha hecho cargo de la presidencia el señor Esteban Montero.

HOY APARECERAN LOS DOS DIARIOS SOCIALISTAS

QUE FUERON CLAUSURADOS POR EL GOBIERNO PROVISIONAL

(Austral)

BUENOS AIRES, 27 — Las gestiones que venían haciendo los dirigentes de las agrupaciones socialistas para la reaparición de sus respectivos órganos de publicidad, "La Vanguardia" y el "Diario Socialista Independiente", han tenido una benévola solicitud por parte del gobierno provisional, y por orden del mismo Ministro del Interior les fué levantada la clausura

Por lo tanto desde mañana volverán a aparecer los referidos diarios.

NUEVAS EXPLOSIONES DE PETARDOS SE HAN REGISTRADO AYER EN DISTINTOS LUGARES

Han sido detenidos varios individuos sobre los que recaen sospechas de ser los autores de semejante "gracia"

(Austral)

BUENOS AIRES, julio 27 — Nuevamente se han producido algunas explosiones de petardos en diversos sitios de la ciudad.

En jurisdicción de la comisaría 43, explotaron simultáneamente dos, colocados en dos balcones de la casa de calle Bacacay número 3735, sin que ocasionaran perjuicios.

En jurisdicción de la comisaría 23, calle Canning 2369, también en un balcón, colocóse un petardo; en Echeverría 2566, jurisdicción de la comisaría 33, explotaron otros dos simultáneamente: en jurisdicción de la comisaría 40, Quirno 497, explotó uno al paso de un tranvía.

Otro petardo colocado en jurisdicción de la comisaría 3a., frente a los cines de la calle Lavalle 846 y 850, explotó al paso de un tranvía en momentos en que el público abandonaba ambos locales, no ocasionando mas que la alarma consiguiente.

En la calle Figueroa 1160, colocóse otro en el domicilio de un comisario jubilado y, en jurisdicción de la comisaría 13, calle Aregreen, hizo explosión otra.

La policía ha logrado detener a varios individuos en los que recaen sospechas de ser los "graciosos señores" de los petardos.

NUEVO ORGANISMO EN FAVOR DE LA CANDIDATURA DE JUSTO

Está desligado de todo partido político

Austral

BUENOS AIRES, julio 27 — Un núcleo de ciudadanos independientes, cuyo número ascendía a 1452 resolvió, en asamblea general, constituir la agrupación denominada Unión Independiente Roque Sáenz Peña, para auspiciar la candidatura del general Agustín P. Justo, para la presidencia de la Nación por considerar que su nombre representa una garantía completamente satisfactoria para resolver los problemas institucionales, políticos y económicos que agitan el ambiente del país.

Esta agrupación está absolutamente desligada de todo partido político y su fundación responde únicamente al objetivo expresado precedentemente.

Quedó constituida la comisión en la siguiente forma:

Presidente, Cipriano Ponz Lezica; junta ejecutiva: Enrique Araya, Santiago Brusco, Antonio Costanza, Eduardo Ramos Oromí, Juan Antonio Rabazini, Humberto Consorti, Nicolás Caracciolo, Manuel J. Aparicio, Guillermo Doasset Martorell, Roberto Piñero, Pablo Diana (h), Francisco Burgos, Juan Macchioli, Ernesto Paulero, Silvano Aguilera, Antonio Salvo; secretarios generales: Héctor B. Guinchandut, Juan Carlos Rawson Paz, Jorge Reibel.

Han sido designadas igualmente las comisiones de hacienda, prensa, propaganda y electoral.

EL ZEPPELIN NAVEGA SIN NOVEDAD

ASI INFORMA UN RADIOGRAMA

(Austral)

BERLIN, 27.— Según un radiotelegrama recibido del Graff Zepellin, éste dirigese en vuelo normal a las Tierras de Francisco José donde hoy mismo piensa establecer contacto con el rompehielos ruso Malingin.

El estado de los tripulantes es excelente, y perfecto el funcionamiento de los motores, teniendo todo fé en el éxito final del vuelo.

HAN QUEDADO CONSTITUIDAS LAS NUEVAS CORTES DE ESPAÑA

Se cree que Alcalá Zamora continuará en el poder, hasta que sea aprobada la Constitución

Austral

MADRID, 27. — En medio de la mayor solemnidad se constituyeron las cortes con asistencia en pleno del gobierno provisional, presidiendo el acto el Sr. Julián Besteiro. Alcalá Zamora leyó un extenso mensaje analizando la labor del gobierno que preside, abordando la discusión de los problemas de orden interno y especializándose en la situación obrera. Al finalizar su discurso, ofreció su renuncia conjuntamente con la de sus ministros.

Entre la mayoría de los diputados existe el propósito, de que el señor Alcalá Zamora permanezca en el poder, en vista de la imposibilidad de que un partido solo constituya el gabinete y hasta que las fracciones tengan tiempo de definir sus programas, organizándose mejor.

Las finanzas del Honorable Consejo General de Educación

POR NOTA ENVIADA AL Dr. PASTOR EL PRESIDENTE DEL CONSEJO LE SOLICITA QUIERA ARBITRAR UNA SOLUCION AL ESTADO ACTUAL DE DICHAS FINANZAS

Los ingresos y egresos de esa repartición escolar del 1o. al 15 de Julio

Solicitando la solución para regularizar la situación actual de las finanzas del Consejo General de Educación, el Presidente de esta repartición escolar doctor Justo I. Cabal envió al Ministro de Instrucción Pública doctor Reynaldo Pastor una nota que dice así:

"Tengo el particular agrado de dirigirme al señor Ministro rogándole quiera arbitrar una solución al estado actual de las finanzas del H. Consejo a fin de que pueda atender sus obligaciones y compromisos más urgentes hasta el 1° de Julio.

Según le expresé en mi nota de fecha marzo 17 del corriente año, al entonces Ministro de Instrucción Pública, Dr. Sofanor Novillo Corvalán, una de las principales preocupaciones de las autoridades escolares y la que insume mayor tiempo, es la que se refiere a los complejos problemas económicos que a cada rato tiene que afrontar el H. Consejo, con detrimento de las tareas fundamentalmente docentes y de orientación educativa que son de su esencia y por las cuales debiera velar en primer término.

Aparte de los trastornos de toda índole que estas preocupaciones, extrañas a la enseñanza, traen aparejados, debemos consignar muy especialmente las siguientes consecuencias que gravitan sobre la marcha de la Administración Escolar, tornándola pesada y onerosa:

1°) La falta de cumplimiento regular en ciertos casos y por carencia de fondos, de las obligaciones que competen al H. Consejo en el orden de sus compromisos financieros, hace que muchos de sus proveedores y colaboradores circunstanciales se abstengan de concurrir a los llamados de licitación o prestaciones de servicios que se solicitan.

2°) Al renovarse los contratos de locación y, en general, todos los que se refieren a obras ordenadas por el H. Consejo, los locadores, contratistas y empresarios aumentan automáticamente el alquiler o los precios convenidos en las anteriores licitaciones, en un 15 a 20 o|o del valor real, a los efectos de prevenirse contra las demoras inveteradas en el cobro de sus acreencias.

3°) Actualmente estamos en trámite con los acreedores por concepto de créditos referentes a los ejercicios de años anteriores, a los efectos de cancelar dichas deudas en certificados del 6 o|o de interés y 1 o|o de amortización otorgados por el Superior Gobierno. Nuestras gestiones en este sentido han obtenido un éxito relativo que nos permite ser optimistas acerca del resultado total, desde que ya han expresado su conformidad acreedores que representan la suma de $ 516.515.76 m/n. Pero para que esta medida resulte realmente eficaz y la casi unanimidad de los acreedores por aquel concepto acepten el pago en la forma ofrecida, es necesario ponerles al día en lo que respecta a sus deudas correspondientes al presente ejercicio de 1931, cosa que no se puede hacer sino a medias por la situación financiera a que se halla abocada esta Administración Escolar.

Por el cuadro que va a continuación, verá el señor Ministro cuáles han sido los ingresos y egresos de esta Repartición del 1° al 15 de Julio:

EGRESOS

Sueldos Junio..	$ 1.009.482.95	
Caja de Jubilaciones y Pensiones (Saldo mayo)..	" 40.073.79	
Alquileres, compras, viático, edificación, etc..	" 17.328.61	$ 1.066.885.35

INGRESOS

Municipalidad de Rosario por abril a junio..	$ 225.336.02	
Asignación Provincial, saldo mes de mayo..	" 102.652.00	
Asignación provincial a cuenta de junio..	" 728.677.12	$ 1.056.415.14
Déficit (Deuda a la Junta)..		$ 10.470.21

Por otra parte, este es el estado actual de la deuda del H. Consejo en lo que va corrido del presente ejercicio:

Expedientes a pagar ejercicio 1931		$ 125.325.56
Alquileres devengados el 1° de julio de 1931..	$ 341.590.99	
Pagado a cuenta..	" 108.707.66	" 232.883.33
Adeudado a la J. de J. y Pensiones		$ 10.470.21
Total..		$ 368.679.10

Por esta suma de $ 368.679.10 es por la que pedimos, al señor Ministro, quiera arbitrar los medios necesarios para que ingrese a la Tesorería del H. Consejo, en concepto de refuerzo de las partidas del Presupuesto Escolar.

Aprovecho la oportunidad, para saludar al Señor Ministro, con mi consideración más distinguida".

El decreto del G. P. no se aplicará a las juntas de mayores contribuyentes

EL MINISTRO DR. PASTOR CONSIDERA QUE NO ES DEL CASO PUES EL DECRETO SE REFIERE A LOS CANDIDATOS EN SI

Con respecto a una información relativa a la exclusión de las listas de Mayores Contribuyentes, de los candidatos personalistas, información que fuera mal suministrada a la prensa, por el Ministerio de Fomento, el titular de esa cartera Dr. Reynaldo Pastor manifiesta lo siguiente:

Que considera que no es del caso aplicar a las juntas de mayores contribuyentes el decreto del gobierno provisional, por cuanto este se refiere a los candidatos en sí y a las medidas que deben tomar las Juntas Electorales una vez que se haya producido la reglamentación del mismo decreto por el ministerio del interior y en los casos de convocatoria a elecciones de cualquier orden.

INSPECCION NAC. DE ESCUELAS

Se crearán más Escuelas Laines

La Inspección Nacional de Escuelas ha enviado una nota al Consejo General de Educación solicitando autorización para instalar una Escuela Laines en el barrio Casado, situado en los suburbios de San José de la Esquina, departamento Caseros, donde, según se hace notar, existe más de 100 niños sin instrucción. Ha ofrecido casa gratuita la señora Dominga V. de Manfredi.

También se solicitó autorización para instalar una Escuela en la localidad de San José de la Esquina. La casa ha sido cedida gratuitamente por el señor Antonio Ballestrini.

No existe neumonía pestosa en la localidad de Landeta

ASI LO COMPROBO EL JEFE DE PROFILAXIS DEL C. GRAL. DE HIGIENE

Un médico de Landeta, departamento San Martín, telegráficamente denunció al Consejo General de Higiene, que en esa localidad se habían presentado varios casos de neumonía pestosa. Por ese motivo el Jefe de Profiláxis doctor Pablo Anello acompañado de un auxiliar de bacteriología, se trasladaron a la localidad expresada, comprobando que la denuncia presentada era incierta pues se trataba únicamente de casos de grippe.

VISITARA HOY EL MUSEO Pcial. EL MAGISTERIO DE SANTA FE

EL SR. HORACIO CAILLET BOIS ATENDERA ESPECIALMENTE A LOS MAESTROS

Esta tarde, a las 18 horas el magisterio de esta Capital visitará el VIII Salón de Pintura, Escultura y Grabados, que funciona en el Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez".

El señor Horacio Caillet Bois, director del Museo y a la vez Secretario General del Consejo General de Educación, atenderá especialmente a los maestros, explicando los valores artísticos que integran dicho Salón y los de los cuadros que expone el eminente pintor argentino Benito Qinquela Martín.

POR LA CASA DE GOBIERNO

No regresó el M. de Hacienda

Fué completamente escaso el movimiento de ayer en la Casa de Gobierno, no habiéndose suministrado a la prensa ninguna información.

Concurrió temprano a su despacho el Ministro de Instrucción Pública doctor Reynaldo Pastor atendiendo diversos asuntos en trámite.

No regresó a esta ciudad el Ministro de Hacienda doctor Severo A. Gómez. Oficialmente no se sabe cuando regresará.

El Director de Rentas

Por asuntos relacionados con su cargo se ha ausentado a Rosario el Director General de Rentas de la provincia señor Pablo Lucero, quien regresaría a esta conjuntamente con los demás funcionarios de la Intervención.

El Despacho del M. de I. Pública

El Oficial Mayor del Ministerio de Instrucción Pública Sr. José Diego Monasterio partió ayer a Rosario, llevando a la firma del Interventor el despacho de esa dependencia.

Inspección General de la Municipalidad

MATADERO PUBBLICO MUNICIPAL

Animales faenados para el consumo de la población.

Vacunos reses	178
Vacunos terneros	42
Lanares	58
Porcinos	27

DECOMISOS REALIZADOS EN LOS MERCADOS

M. CENTRAL. — 23 kilos de carne; 18 kilos de pescado; 2 gallinas; 4 liebres; 16 palomas; 11 perdices; 48 kilos de frutas; 60 kilos de verduras; 2 docenas de huevos; 1 cabeza y dos vísceras de chancho.

M. SUD. — 17 kilos de carne; 15 kilos de verduras; 8 kilos de frutas; 1 docena de huevos.

M. NORTE. — 30 kilos de verduras; 5 kilos de frutas; 26 kilos de carne; 6 perdices; 1 1/2 docena de huevos.

M. DE ABASTO. — 200 kilos de frutas; 300 kilos de verduras; 3 yuntas de aves; 4 docenas de huevos; 3 kilos de embutidos.

DECOMISO REALIZADO EN "LA FERIA FRANCA. — SAN LORENZO Y MORENO

Al feriante Pedro Ballé 6 kilos de frutas; Bernardo Vilelle, 4 kilos de frutas; Angel Andretta, 8 kilos de verduras a Vicente Celli 5 kilos de verduras a Vicente Purco; 2 yuntas de aves a José Alvarez. Además se introdujeron 3 lanares y dos porcinos.

—Se han detenido 25 animales vacunos y yeguarizos se encontraban ambulando por la vía pública.

—Fué remitido de la sección In. el automóvil de alquiler chapa 357, por circular con exceso de velocidad en calle 9 de Julio y J. de Garay, conducido por el chauffeur Filiberto Castello, aplicándosele una multa de $ 50.

—Se detuvo un camión con acoplado por circular por calle Rivadavia y Rioja sin patente, conducido por J. Mosconi.

—Fué conducido a esta Inspección General por empleados de la Ad. Sanitaria el carro de reparto de la Cervecería San Carlos por tener las botellas de aguas gaseosas en mal estado, infracción a la ordenanza 2185, aplicándosele una multa de $ 50.

Un gran pintor santafecino

GONZALO VILLA

La primera impresión que se recoge de la obra de este artista, es que ella emana de un colorista y de un observador sincero de la naturaleza. Luego se experimentan sensaciones mas íntimas: se penetra poco a poco en el espíritu de su interpretación y se descubre su precisión; finalmente, cuando se le conoce más, se siente el encanto raro de un artista que mantiene una leal concordancia entre su pintura ejecutada y sus teorías sobre ella, y que habla del arte en términos no desmentidos por su obra. Para el crítico, es éste un placer tan intenso como excepcional. Pero ello no basta para catalogar a este pintor entre los mejores de su país, si, además, no tuviera un "temperamento".



"Mi tía Cándida", óleo de Gonzalo Villa expuesto en el Museo Provincial "Rosa Galistea Rodríguez". — (VIII Salón Anual)

Como él lo dice ingeniosamente: "El genio se compone de 90 partes de instinto y de 10 de voluntad" y, por otra parte: 'Si en lugar de ciencia se enseñara el arte!" Y bien, me ha parecido que, en efecto, la personalidad de Villa está así compuesta: instinto natural de la belleza, voluntad de traducirla, de asimilarla, estudio orientado por completo hacia el arte, del que tiene una comprensión muy personal. Porque, si aprecia en su valor a cierta pintura llamada moderna, "constituída por dibujos ridículos y infantiles", la misma estigmatizada por Camille Mauclair en "La farsa del arte viviente", no predica un frío academismo ni el trabajo de copia servil de pintores de corto alcance que jamás serán artistas.

La pintura moderna es, para él, la que no obedece a ninguna regla, técnica o ideológica, y que no es esencialmente objetiva: es la que sabe extraer de la naturaleza la impresión que produce, por una necesaria y escrupulosa observación. Así es como, para el retrato, no quiere que el artista se conforme con la "pose", sino que debe hacer, a través del rostro, un estudio psicológico profundo del alma.

Quiere, sin duda, que un pintor conozca los museos, pero, una vez hecho eso, y mientras la obra a crear no está lista, debe alejarse de las grandes ciudades, trabajar en la soledad de los campos, recibir lecciones de la naturaleza. La meditación serena, la fantasía rebosante que señalan el rumbo a seguir y parecen guiar, según él, "hasta el color y las pinceladas", le parecen factores necesarios.

En el Salón de Otoño, de Madrid, he experimentado todo esto frente a la obra de Gonzalo Villa. Seducido y detenido primero por el color, cedí pronto al encanto arrebatador, al pensamiento pro[illegible] presivas, una "escena pastoril" ubicada en un valle de colinas llenas de perspectiva; una "naturaleza muerta" de poderoso realce y de original composición, y, finalmente, dos "paisajes de montaña", forman un conjunto variado que hacen posible un juicio documentado sobre un talento de agilidad y de calidad excepcionales.

Las preferencias de este pintor lo inclinan hacia Goya y Delacroix, sin que los maestros influyan sobre su personalidad.

Gonzalo Villa ha tomado parte en el Salón de Otoño de Madrid, Exposición de Arte Asturiano de Sevilla, 1928; Exposición de Arte Asturiano de Gijón. Ha expuesto en España, en la Argentina, en salones particulares y prepara una gira por la América del Sur. En resumen, se trata de un artista a quien interesa seguir, lo que prometemos hacer para nuestros lectores.

CLEMENT MORRO.

(De la "Revue Moderne Illustrée des arts et de la vie", de Paris, 15 de junio de 1931).

Puerto de Santa Fe

MOVIMIENTO DE BUQUES

De Ultramar—

A la descarga: Vapor belga Eglantier, materiales, Norman Hnos.

Id alemán Taunus, id. C. Sarsotti.

A la carga: Vapor belga Eglantier, cereales, Luis de Ridder.

Id alemán Taunus, tanino, La Forestal.

Id yugoeslavo Carita Milica, cereales, Luis Dreyfus.

Id alemán Odin, cereales, Bunge y Born.

Id belga Elisabeth Van Belgie, id id id.

Id inglés Heathside, id id id.

A la orden: Vapor inglés Paluchistan, vacío, canal, C. Sarsotti.

Esperados: Vapor griego Evi, vacío, José Giamaria.

Id norteamericano Mundelta, vacío, La Forestal.

Salidos: Vapor inglés Goathland, cereales, Luis de Ridder.

De Cabotaje—

A la carga: Lancha nacional Punta Chica, azúcar.

Id id Tenco, durmientes.

A la descarga: Lancha nacional General Pueyrredón, artículos varios.

Id id Manuel M. de Iriondo.

TREINTA Y SEIS MAQUINAS DE COSER PIGNORADAS :-: SERAN DEVUELTAS POR EL BANCO MUNICIPAL :-:

PAQUITA ESCRIBANO



La aplaudida actriz cantante que con tanto éxito actuara en el Teatro Moderno, en compañía del tenor Emilio Vendrell. El binomio Escribano-Vendrell se ha despedido, con la función de anteanoche, del público santafecino, pues tiene que cumplir un compromiso en Paraná, donde de ya le augura el mismo éxito que tuvo entre nosotros, después de lo cual se presentará nuevamente ante nuestro público.

Esta "rentrée" se hará el jueves en el mismo Teatro Moderno, y es seguro que la popular pareja conquistará nuevos y resonantes éxitos.

ASI LO DISPONE UN DECRETO FIRMADO AYER POR EL SEÑOR INTENDENTE

Con motivo de la conmemoración del 9 de Julio y en uso de sus facultades que le son propias, el Intendente Municipal, decreta:

Art. 1.°—Autorízase al Banco Municipal de Préstamos para que devuelva a los interesados las máquinas de coser pignoradas que correspondan a las siguientes pólizas:

75569, 90971, 83489, 95725, 95563, 95249, 89029, 79285, 97229, 92564, 95503, 101797, 93462, 92718, 87312, 990[illegible]9, 96730, 99044, 86420, 79014, 66054, 68692, 69834, 72891, 81898, 99036, 8662[illegible], 88965, 89014, 92384, 92566, 92450, 92527, 97582, 75949 y 79203.

Art. 2.°—Oportunamente el Directorio del Banco Municipal remitirá a la Intendencia la planilla correspondiente a los efectos de su liquidación y pago.

Art. 3.°—El gasto que demande el presente decreto se imputará al artículo 3.° del Presupuesto vigente — Zapata Gollán — N. Soto.

MOVIMIENTO POLITICO

RENUNCIA DEL DR. VIGO

Santa Fe, veinte y siete de julio de mil novecientos treinta y uno.

Al señor Presidente del Centro de la Juventud Radical de Santa Fe, Dr. Emilio C. Leiva. — S.D.

Por las razones expuestas a Ud. personalmente elevo por su digno intermedio a la Honorable Comisión Directiva de esa institución, mi renuncia indeclinable del cargo de Vocal para el que he sido electo en el día de ayer.

Sin otro particular, saludo a Ud. con mi consideración más distinguida. — SALVADOR C. VIGO.

TEATRO MUNICIPAL

Hoy se despide la compañía Duckse con una función de beneficio a la primera actriz cómica María E. Duckse

Familiar doble

Con las funciones de hoy dará por terminada su actuación en el Teatro Municipal la compañía de sainetes que encabeza la celebrada primera actriz María Esther Duckse.

En familiar doble se repite la pieza política de Pelay y Alberti "Aquí estoy con todo el tarro" que fué anoche con motivo de su estreno muy aplaudido y el sainete en 3 cuadros de Antonio Botta "Duraznito de la Virgen".

En la nocturna gran función extraordinaria en honor y beneficio de la celebrada primera actriz cómica María Esther Duckse que tiene en nuestra ciudad de bien ganados prestigios, sus numerosas simpatías esta noche en ocasión de su beneficio se darán cita en la elegante sala de la calle San Martín, tributándole en esa forma el merecido homenaje de que es acreedora.

Su temporada tuvo siempre el auspicio decidido del respetable público que la aplaudió con entusiasmo.

El programa confeccionado para hoy anuncia en primer término la pieza cómica en 3 cuadros "Milonga" uno de los éxitos cómicos de la temporada y en segundo orden se repone "Aquí estoy con todo el tarro" pieza política de Pelay y Alberti, que anoche fué estrenada siendo muy aplaudida.

"Aquí estoy con todo el tarro" se compone de los siguientes cuadros:

Cuadro 1o. "Aquí estoy con todo el tarro" — Cuadro 2o. "Qué acerté Compadre" — Cuadro 3o. "Chi Amansadera Hotel" — Cuadro 4o "Consejo Práctico" — Cuadro 5o. "El pájaro melancólico" — Cuadro 6o "La cosa está peluda" — Cuadro 7o "El alma del arrabal". — Cuadro 8o "La Donna e Mobbile".

La candidatura que sería una solución

A pesar de que el candidato ha renunciado

(Austral)

LIMA, 27. — El grupo político que lanzó la candidatura de Alarcón a la Presidencia de la República, afirma que continuará sus gestiones pese a la renuncia que el interesado hiciera de su propia candidatura.

Los firmantes de la declaración afirman que se trata de una solución nacional que oportunamente será impuesta al renunciante por la mayoría del pueblo peruano.

Notas Sociales

los deudos con motivo de las misas que en sufragio de su alma se rezaron en la Iglesia Catedral.

MATINEE DANZANTE —

En el Salón Cangi de la vecina localidad de Monte Vera el domingo por la tarde se llevó a efecto la matinée danzante que había organizado las autoridades de la Comisión Pro Escuela Bernardino Rivadavia de esa localidad, con el fin de allegar fondos para hacer frente a los gastos que demanda la obra que en pro de dicha escuela viene realizando con general beneplácito de la población.

Numerosas familias de aquel medio hizo acto de presencia en el acto que alcanzó un rotundo éxito social y económico.

De Recreo. — DEMOSTRACION —

El día 25 del corriente y por motivo de su próximo enlace el señor Alfredo Sadonio, de la vecina localidad de Recreo, fué objeto de una demostración [illegible] de parte de un [illegible] caracterizado [illegible] sus amigos [illegible] tente en una cena que transcurrió dentro de un marco de animación y cordialidad y en la que el [illegible] obsequiado recibió una prueba de las simpatías a que se ha hecho acreedor dentro de sus múltiples relaciones.

Ofrecieron esta demostración los señores Dr. Ramón Somoza, Sebastián Sadonio, Juan M. de Martino, Jacinto Sadonio, Juan B. Cattaneo, Agustín Sadonio, Arturo [illegible], Angelito Sadonio, Francisco Sadonio, Luis Coyenis, Alfredo della Bianca, A. della Bianca, Angel Bonfanti, José M. Vargas.

A los brindis hizo uso de la palabra en nombre de los presentes el señor Juan B. Cattaneo, contestando el obsequiado con breves pero significativas frases.

ARCHICOFRADIA DEL S. S. —

El día 29 del corriente a las 16 horas tendrá efecto en el Santuario Eucarístico el Ejercicio de la Hora Eucarística, habiendo sido especialmente invitadas las congregaciones adscriptas al Templo de N. P. San Francisco, y estando la dirección del acto a cargo del R. P. Guardián de este Templo.

EN EL TEMPLO DE SANTO DOMINGO —

Esta mañana en el Templo de Santo Domingo se oficiarán los cultos correspondientes al 14 de los quince martes de que se compone la devoción en honor de Santo Domingo de Guzmán, [illegible] festividad celebrará el martes 4 de Agosto entrante.

NOVENA —

Con gran asistencia de fieles y personas devotas al santo todos los días continúa rezándose en la Iglesia de La Merced, la novena en honor de San Ignacio de Loyola, fundador de la orden de los Jesuitas, cuya festividad será celebrada con gran pompa y solemnidad el 31 de julio corriente.

LA SEMANA DE ORACION Y ESTUDIO DE LA A. C. A. —

En el salón de actos del Colegio de la Inmaculada Concepción esta tarde a las 18 horas los Asesores Diocesanos de Santa Fe y Córdoba Rdos. Pros. doctores Caggiano y Ferreyra darán término a las conferencias que se han venido realizando con motivo de la Semana de Oración y estudio de la Acción Católica Argentina.

El tema de las conferencias a desarrollarse hoy, y que cierran el ciclo de las efectuadas en la pasada semana, es el siguiente:

1o. — Fundación y funcionamiento [illegible] de las asociaciones [illegible] de la Acción Católica. La [illegible] ninación de las instituciones católicas preexistentes con fines de apostolado externo, por medio de la [illegible] [illegible].

2o. — Los Estatutos de la Acción Católica Argentina. Estudio de las disposiciones estatutarias referentes a las Juntas Diocesanas y Parroquiales, a los Consejos Diocesanos y Asociaciones Parroquiales.

ENFERMOS —

—[illegible] en Rosario la señora Valentina Arias Sanz.

—Mejora el señor Nicasio Vergara Oroño.

—Guarda cama Da. Rosa Soto de Rueda.

—Mejora la señorita Beatriz Molinas.

—Sigue mejorando la señorita Beatriz Espino.

—Se restablece la señorita Meche Smiller Paiz.

—Mejora Da. Inés Fernández de Bruno.

—Sigue bien don Roque J. Nikli son.

—Se restablece el Dr. Jorge B. Muller.

—En el mismo estado la señorita Elisa Botteron.

—Sigue mejor Da. Margarita D. de Botteron.

—Mejora Da. Sara Rueda de Pujato.

—También mejora Da. Benigna Rueda de Veguillas.

—Tiende a restablecerse Da. Camila Calle de Rosas Leiva.

—Mejora Da. Rosario Achembach de Fernández.

—Restablecido el Dr. Agustín Zapata Gollán.

—En el mismo estado el señor Carlos Lozano.

RITZ HOTEL —

Entrados: Enrique Compagno, José Labiano, M. Feldmann, Gaffner y señora, José Jozami, Muñoz, W. D. Roberts, Dr. Gregorio M. Segovia y flia., Zardoya, Cornejo, Antonio Rafolls, Antonio Colomar, Roberto Bloisse, Alejandro Dix, Enrique Carrone, Henderson, Miguel Sellarés, Grover y señora, Rawlins, Nicanor Glebert y señora, Jorge Glebert, Hartenock y flia., Gay, Dr. Alfonso, Anacleto Alvarez.

Salidos: Sra. de Dobel e hijos, C. M. Arredondo, Guillermo Chanetón, Linares, Federico Cork, Mack Pierre, Heinzman, Walter Bundio, Antonio Pont Alsina, José Jozami, Urbano Martínez y señora, M. A. Pinto.

Dirección Gral. de Fomento Agrícola Ganadero

LICITACION

Para acuñación de medallas de oro plata dorada, plata y cobre

Habiendo sido declarada desierta, por Res. de F. No. 357 del 15 de junio del año en curso, la licitación efectuada en fecha 29 de mayo de 1931, autorizada por Res. de F. No. 143 y 162, del 23 de febrero y del 5 de marzo del mismo año, respectivamente, llámase a nueva licitación pública hasta el día lunes 3 de agosto de 1931, a las 15 horas, para la adjudicación de la acuñación de 31 medallas de oro 18 k. cuño grande, de 40 gramos cada una 7 medallas de oro 18 k. cuño chico, con aro de suspensión, de 20 gramos cada una: 18 medallas de plata dorada, cuño grande, de 40 gramos cada una; 31 medallas de plata, cuño grande, de 40 gramos cada una y 29 medallas de cobre, cuño grande, de 40 gramos cada una, conforme a las bases y condiciones establecidas al efecto y aprobadas por Res. de F. No. 300, de 30 de abril, de 1921, dictada por la Intervención Nacional.

Dichas bases y condiciones podrán ser consultadas por los interesados en la Secretaría de la Dirección de Fomento Agrícola Ganadero, calle 25 de Mayo No. 2120 Santa Fe, todos los días hábiles de 12 y 30 a 17 y 30 horas.

Las propuestas serán abiertas en el despacho del Director General de Fomento Agrícola Ganadero, calle 25 de Mayo No. 2120, Santa Fe el día señalado para el vencimiento de esta licitación, a las 16 horas en presencia de los interesados que concurran, debiendo resolver sobre su aprobación o rechazo el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento.

El pago del importe del trabajo licitado se efectuará dentro de los treinta días subsiguientes al de la entrega de la totalidad de las medallas por parte del adjudicatario y de su recepción de conformidad.

Santa Fe, julio 20 de 1931. — Eduardo S. Raña, Director General.

6291-v. 3-8.